SAF-130-47.70-2026- N°119

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°123 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza y el tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula primera del contrato relacionado, se presenta el informe de supervisión correspondiente.

Período del informe: junio

Fecha de presentación del informe: 30 de junio

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No	123 DE 2026
Contratista:	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S - SOLREDES
NIT o C.C	830045204-0
Objeto:	ADQUISICION DE LA LICENCIA DE USO A TERMINO FIJO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO GESTION DOCUMENTAL RQRSD METAS Y PROYECTOS GESTION DE ARCHIVOS Y LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE MANTENIMIENTO SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO CODECHOCO SOSTENIBLE
Valor del contrato	$360.000.000 TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS
Fecha de suscripción	30 de enero de 2026
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2026

3. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el desarrollo del contrato se tuvo en cuenta los estudios previos que generan la necesidad del servicio y con base a ello se realizó proceso de selección entre las propuestas allegadas a la entidad.

4. VERIFICACION DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ASPECTOS JURÍDICOS

Póliza de la empresa aseguradora Seguros del Estado S.A, por monto de $72.000.000

5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

Se verificó que el contratista cumplió con los siguientes aspectos:

- ✓ Elaboró y se le aprobó el *Plan de Trabajo* con su respectivo cronograma de ejecución, de acuerdo al POA del proyecto.
- ✓ Entregó información organizada y debidamente gestionada, según lo establecido en el *Manual de Atención al Usuario, Correspondencia, Archivo y Gestión Documental* de CODECHOCÓ.
- ✓ Se afilió al sistema de seguridad social.
- ✓ Publicó todos los documentos del presente contrato al SECOP II.

6. VIGILANCIA TÉCNICA

Las actividades se cumplieron de acuerdo a lo pactado en el plan de trabajo, Se realizó la liquidación de pagos periódicos, prestaciones sociales y autoliquidaciones indicadas por la ley, Se dio atención a los correos electrónicos con solicitudes enviadas por los usuarios, Se ajusta el informe desprendible de pago, para que arrojará en el encabezado el salario que tuvo en ese momento y demás.

7. LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago a los aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al periodo de ejecución del contrato:

8. VIGILANCIA FINANCIERA Y CONTABLE

Período	Valor programado	Valor autorizado por	Saldo por autorizar	IBC	No. Planilla	Período de la Planilla
			360,000,000	**0**	N/A	N/A
Febrero - perfeccionamiento	30,000,000	30,000,000	330,000,000	**12,000,000**	40081205	feb-26
Febrero	30,000,000	30,000,000	300,000,000	**12,000,000**	40081205	feb-26
Marzo	30,000,000	30,000,000	270,000,000	**12,000,000**	52143411	mar-26
Abril	30,000,000	30,000,000	240,000,000	**12,000,000**	68800477	abr-26
Mayo	30,000,000	30,000,000	210,000,000	**12,000,000**	76472951 79777610	may-26
Junio	30,000,000	30,000,000	180,000,000	**12,000,000**	89662695, 83929024	jun-26
Julio	30,000,000					
Agosto	30,000,000					
Septiembre	30,000,000					
Octubre	30,000,000					
Noviembre	30,000,000					
Diciembre	30,000,000					
TOTAL	**360,000,000**	**180,000,000**	**180,000,000**	**72,000,000**		

9. ANEXOS

- ✓ Informe de actividades (3)
- ✓ Planilla general de pago N°89662695, 83929024, Folios (2)
- ✓ Comprobante de pago N° 89662695, 83929024, Folios (2)
- ✓ Factura N° FE-30938, Folios (2)
- ✓ Certificación del supervisor (1)

ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Supervisor

Proyecto/Elaboró	*Aprobó*	*Folios*	*Folios de anexos*	*Fecha*
Rubiela Perea *Auxiliar Administrativo SAF*	*Adrian Heber Murillo Ortiz* *Subdirector - SAF*	*Tres (3)*	*Diez (10)*	*30/06/2026*

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°123 - 2026

C E R T I F I C A:

Que JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.348.471 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad SOLREDES SAS, con NIT 830045204-0, cumplió con las actividades del CPS N°123 de 2026 cuyo objeto es: ADQUISICION DE LA LICENCIA DE USO A TERMINO FIJO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO GESTION DOCUMENTAL RQRSD METAS Y PROYECTOS GESTION DE ARCHIVOS Y LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE MANTENIMIENTO SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO CODECHOCO SOSTENIBLE.

La presente se expide en Quibdó, para el diligenciamiento del pago del mes de junio. Las actividades asignadas fueron ejecutadas de acuerdo con lo solicitado cumpliendo con la entrega de los productos pactados por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000).

La presente se expide en Quibdó, el 30 de junio del 2026.

ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Supervisor

Proyecto/Elaboró	*Aprobó*	*Folios*	*Folios de anexos*	*Fecha*
Rubiela Perea *Auxiliar Administrativo SAF*	*Adrian Heber Murillo Ortiz* *Subdirector - SAF*	*Uno*		*30/06/2026*